Tuning América Latina

With the support of the Erasmus+ Programme of the European Union

Marco de Referencia Regional para Titulaciones en Enfermería

DIMENSIONES DEFINIDAS

	DEFINICIÓN	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	RESPONSABILIDADES
1. Cuidado de enfermería seguro y de calidad	El cuidado de enfermería seguro y de calidad se refiere a una práctica de enfermería que se basa en el conocimiento profundo de las teorías de enfermería, los conceptos relacionados con la salud y la enfermedad, así como en las artes y ciencias humanísticas y naturales que permiten el entendimiento del ser humano en su totalidad y en diferentes contextos culturales. Los profesionales de enfermería deben ser capaces de establecer planes de cuidados integrales para sus pacientes en el marco del proceso de atención de enfermería, utilizando un pensamiento crítico reflexivo que promueva la toma de decisiones en salud. Esto incluye la implementación de prácticas y procesos de sensibilización y capacitación que aseguren una atención segura y de calidad en el ámbito asistencial y comunitario a nivel nacional e internacional. La responsabilidad de los profesionales de enfermería es ejercer la disciplina profesional de enfermería, teniendo en cuenta los aspectos esenciales del cuidado seguro desde una perspectiva individual, familiar y comunitaria a través de la aplicación del proceso de atención de enfermería en un marco sociopolítico, cultural, axiológico y disciplinar a nivel nacional e internacional.	Conoce las teorías de enfermería y el conocimiento de los conceptos referentes a la diada salud- enfermedad, así como las artes y ciencias humanísticas y naturales que permiten el entendimiento del funcionamiento holístico del ser humano inmerso en diferentes contextos y culturas que interfieren de manera directa como indirecta en el estado de salud de la persona, permitiendo así el reconocimiento de las diferentes respuestas adaptativas ante situaciones diversas, por medio del proceso de atención de enfermería, para el desarrollo de una práctica segura.	Establece planes de salud y de cuidados integrales en el marco del proceso de atención de enfermería, con pensamiento crítico reflexivo, que promueva la toma de decisiones en salud que en conjunto con procesos de sensibilización y capacitación promuevan en el profesional de enfermería la capacidad para implementar una atención segura dentro del ámbito de práctica asistencial y/o comunitaria a nivel nacional e internacional.	Practica la disciplina profesional de enfermería, teniendo en cuenta los aspectos esenciales del cuidado seguro desde una perspectiva individual, familiar y comunitaria a través de la aplicación del proceso de atención de enfermería en un marco sociopolítico, cultural, axiológico y disciplinar a nivel nacional como internacional.
2. Comunicación en el cuidado de la salud	La comunicación en el cuidado de la salud implica la habilidad y conocimiento para comunicarse efectivamente con diferentes audiencias, utilizando un lenguaje inclusivo y los medios disponibles, y expresando información de manera asertiva, empática y responsable en los distintos campos de acción de enfermería, siempre teniendo en cuenta los principios bioéticos universales. La comunicación efectiva es esencial para proporcionar un cuidado de calidad y satisfacer las necesidades de los pacientes, sus familias o comunidades, así como para trabajar de manera efectiva con el equipo interprofesional.	Demuestra conocimientos en comunicación humana y habilidades sociales con diferentes poblaciones y en contextos diversificados, teniendo en cuenta los recursos contemporáneos que propendan por el trabajo en equipo y bienestar común, con base en los principios bioéticos universales.	Comunica de manera verbal y no verbal con diferentes audiencias en cualquier contexto, incluida la comunicación con el equipo interprofesional, a través de un lenguaje inclusivo y los medios disponibles.	Expresa información verbal y no verbal de forma asertiva, empática y responsable, en los distintos campos de acción de enfermería.
3. Conocimiento e investigación en enfermería **3.1. Emprendimiento, innovación y proyección social**	Es la categoría que engloba el conocimiento, habilidades y aptitudes necesarias para que los profesionales de enfermería lideren y participen en la generación de servicios o productos creativos e innovadores, que creen valor e impacto en la sociedad y población de su area de influencia, logrando la satisfaccion de necesidades de cuidado, sostenibilidad y sustentabilidad.	Hace uso de los conceptos del metaparadigma de enfermería, enmarcados en los modelos, teorías y el método científico. Demuestra conocimientos sobre Enfermería basada en evidencias y utiliza las ciencias humanas y las ciencias de la salud para comprender el comportamiento humano, el funcionamiento corporal y las respuestas adaptativas en diferentes culturas y contextos. Identifica acciones innovadoras, de emprendimiento y desarrollo tecnológico sustentable al reconocer las posibles relaciones de cooperación entre universidad, sociedad y gobierno, buscando generar un impacto tangible y positivo en la sociedad.	Demuestra capacidad para generar ideas de investigación a través de la identificación temprana de las necesidades, como resultado del análisis de la situación actual del entorno para favorecer el bienestar de la persona, familia y la comunidad. Demuestra habilidades en la búsqueda en bases datos, redacción e interpretación de la información recolectada. Ejecuta estudios de investigación de acuerdo a la necesidad identificada. Evalúa la evidencia cientifica y aplica los resultados de la investigación a la persona y en las poblaciones de acuerdo al contexto, con el fin de mejorar la práctica del cuidado. Emplea la creatividad y los conocimientos técnico-científicos en la búsqueda de soluciones innovadoras en el cuidado de Enfermería	Participa en el desarrollo de proyectos de investigación con el fin de aportar resultados confiables que permitan mejorar la práctica. Contribuye con el trabajo científico al desarrollo disciplinar, social y teórico, de forma sostenible, considerando el impacto a la comunidad a nivel local, regional e internacional. Proyecta el conocimiento y la investigación de la disciplina con el desarrollo de ideas innovadoras hacia el entorno, buscando generar un impacto positivo en la sociedad.

4. Gestión y liderazgo en enfermería	La dimensión de Gestión y liderazgo en enfermería se enfoca en desarrollar habilidades y conocimientos para la gestión de personas, recursos y procesos con enfoque de servicio en sociedades y entornos cambiantes, a fin de influir en equipos de trabajo, pacientes, cuidadores, colectivos y demás personas con quien se relacione profesionalmente, para alcanzar los resultados esperados con caracter transformacional. Esta dimensión implica la apropiación de modelos de dirección y liderazgo en las diferentes teorías de las ciencias administrativas y económicas, que permiten la planificación, organización, coordinación, control y evaluación de los servicios de enfermería, con los más altos estándares de calidad en los contextos sociales donde interactue. También es importante conocer la legislación nacional e internacional que regula y delimita el ejercicio de la Enfermería, así como los acuerdos o principios éticos, de derechos humanos y jurídicos. Además, se deben aplicar las etapas del proceso administrativo en la gestión del cuidado mediante la innovación, las habilidades gerenciales, herramientas administrativas, trabajo en equipo y principios éticos, que permiten la toma de decisiones basadas en la información y evidencia científica para la resolución de problemas en la práctica cuando se refiere al desempeño en campos de dirección en diversas organizaciones. También se debe demostrar capacidad de aprender, integrar y adaptar conceptos, metodologías o estrategias de políticas internacionales a modelos y contextos nacionales propios, y aplicar modelos de gestión para el desarrollo de proyectos de emprendimiento e innovación, que impulsen la sulud y el bienestar de las personas y el desarrollo social. Otras habilidades importantes en esta dimensión incluyen manejar de forma responsable y ética la información, el talento humano, los recursos físicos, materiales y financieros en los diferentes contextos de desempeño, participar de forma analítica y con criterio en la formulación o reestructuración de lineamientos, normas o políticas, que generen impacto en las necesidades sociales, organizacionales y de la profesión, y asumir una actitud proactiva, creativa y de respeto ante los diferentes contextos y situaciones con compromiso de colaboración y trabajo en equipo.	Implementa los modelos de dirección y liderazgo en las diferentes teorías de las ciencias administrativas y económicas, que permiten la planificación, organización, coordinación, control y evaluación de los servicios de enfermería, con los más altos estándares de calidad en los contextos sociales donde interactue. Conoce la legislación nacional e internacional que regula y delimita el ejercicio de la Enfermería, así como los acuerdos o principios éticos, de derechos humanos y jurídicos. De igual modo, los procedimientos, mecanismos, documentos y procesos relacionados con la formulación, apelación, análisis, veeduría de políticas y leyes en salud.	Aplica las etapas del proceso administrativo en la gestión del cuidado mediante la innovación, las habilidades gerenciales, herramientas administrativas, trabajo en equipo y principios éticos, que permiten la toma de decisiones basadas en la información y evidencia científica para la resolución de problemas en la práctica cuando se refiere al desempeño en campos de dirección en diversas organizaciones. Demuestra capacidad de aprender, integrar y adaptar conceptos, metodologías o estrategias de políticas internacionales a modelos y contextos nacionales propios. Demuestra análisis crítico, reflexivo y de formulación constructiva en dictámenes que aporten al ejercicio de la práctica. Aplica modelos de gestión para el desarrollo de proyectos de emprendimiento e innovación, que impulsen la salud y el bienestar de las personas y el desarrollo social.	Demuestra de forma responsable y ética el uso de la información, el talento humano, los recursos físicos, materiales y financieros en los diferentes contextos de desempeño, construyendo evidencia de la gestión del cuidado de enfermería que soporte el proceso de cuidado y su registro. Participa de forma analítica y con criterio en la formulación o reestructuración de lineamintos , normas o políticas, que generen impacto en las necesidades sociales, organizacionales y de la profesión. Actua de manera proactiva, creativa y respetuosa en diversos contextos, demostrando un compromiso con la colaboración y el trabajo en equipo.
5. Valores, ética y derechos humanos	La dimensión de Valores, Ética y Derechos Humanos en la enfermería se refiere a la capacidad del profesional de enfermería de reconocer y aplicar los principios éticos, derechos humanos y lineamientos deontológicos que rigen su práctica a nivel nacional e internacional. Esto implica proporcionar una atención consensuada, respetando la dignidad humana de la persona y del equipo con el que interactúa, y abogando por los derechos y necesidades de las personas, familias y comunidades cuando sea necesario y apropiado en el sistema de salud.	Reconoce los principios éticos, derechos humanos y lineamientos deontológicos que rigen la profesión a nivel nacional e internacional, así como los valores, dilemas y cuestiones de la práctica profesional, moral, ética y/o legal.	Practica el cuidado de enfermería acorde a los principios éticos, morales y, en general, a lo establecido en los códigos éticos y deontologicos nacionales e internacional de la Enfermería, proporcionando una atención consensuada, respetando la dignidad humana de la persona y del equipo con el que interactua. Resuelve los dilemas y problemas profesionales, morales, éticos y/o legales que surgen de la práctica diaria. Relaciona los aspectos éticos, políticos y culturales relacionados con el cuidado de enfermería en el contexto del Sistema de Salud.	Practica el cuidado de enfermería de manera ética y responsable, respetando la dignidad de la persona y contribuyendo a mejorar su condición de salud. Apoya los derechos y necesidades de las personas, familias y comunidades en el sistema de salud cuando sea necesario y apropiado.
6. Educación y uso de las TIC's	La dimensión Educación y uso de las TIC's en enfermería se refiere a la utilización de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la educación y la promoción de la salud en la población. Esto implica el conocimiento y aplicación de diferentes estrategias educativas que se adecúen a los métodos y estilos de aprendizaje de las personas, familias y grupos, con el objetivo de promover la salud y prevenir la enfermedad. La utilización de las TIC's permite una educación más flexible y personalizada, con acceso rápido a la información y generación de actividades complementarias para el aprendizaje. Además, la creatividad e innovación en la dinamización de programas educativos, mediante la aplicación de diversas estrategias lúdicas y formales que se adecuen a los métodos de aprendizaje de las poblaciones, se logran resultados mucho más efectivos. En este sentido, el papel del profesional de enfermería es fundamental en la identificación de las necesidades de educación, factores de riesgo y oportunidades de mejora en el entorno, partiendo de los alcances de cada persona, familia y grupos, adecuándose a los recursos disponibles. Es decir, debe brindar conocimientos actualizados, validados, y útiles a la población, de manera práctica, entendible y aplicada, con el compromiso ético y responsable, a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, garantizando el bienestar de las personas, familias y/o grupos.	Reconoce los métodos y estilos de aprendizaje de las personas, familias y grupos, con el fin de aplicar estrategias para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad por medio uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; transversales a los diferentes niveles de atención y de complejidad, así como los factores de riesgo asociados al desarrollo de diferentes situaciones de salud.	Identifica las necesidades de educación, factores de riesgo, oportunidades de mejora en el entorno, partiendo de los alcances de cada persona, familia y grupos, adecuándose a los recursos disponibles. Demuestra creatividad e innovación para dinamizar los programas educativos, haciéndolos interactivos, variados, con la aplicación de diversas estrategias lúdicas y formales que se adecuen a los métodos de aprendizaje de las poblaciones, a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Desarrolla actividades educativas basadas en conocimientos actualizados, validados y útiles para la población, de forma práctica, comprensible y aplicable. Desarrolla planes que contribuyen a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, asumiendo un compromiso ético y responsable, empleando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para garantizar el bienestar de personas, familias y grupos.

El proyecto de Aprendizaje Centrado en el Estudiante en Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay tiene como objetivo mejorar los procesos educativos y los planes de estudio en enfermería mediante su enfoque. En cada país, se ha trabajado en el desarrollo de un marco de referencia y una página web para guiar e inspirar la revisión de los planes de estudio y la mejora de los procesos educativos.

La Universidad representante de Bolivia, se ha enfocado en la dimensión de "Cuidado de Enfermería Seguro de Calidad" y se ha desarrollado la estrategia de "Aprendizaje Basado en Proyectos" con estudiantes de 4to año en la materia de Salud Pública de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

La Universidad representante de Brasil, ha revisado documentos y ha consultado a profesionales de enfermería para desarrollar el marco de referencia y los contenidos digitales. Se han identificado dimensiones clave basadas en el documento Tuning CALOHEE, y se han propuesto estrategias centradas en el estudiante, como el uso del “Arco de Maguerez”.

La Universidad representante de Colombia, ha desarrollado un marco de referencia que se alinea de manera institucional con la coherencia curricular, de esta manera con el aseguramiento del aprendizaje y sus metodologías activas, por lo que ha seleccionado la metodología de “Aprendizaje Basado en Simulación”. Se ha enfocado en la atención primaria en salud como pilar fundamental de la disciplina de Enfermería en el contexto colombiano, buscando garantizar el acceso equitativo y efectivo a los servicios de salud. Se ha fortalecido la relación entre los profesionales de la salud y los pacientes, fomentando la participación de la comunidad en la gestión de su propia salud y cuidado. Para esto ha fortalecido el aprendizaje basado en simulación como estrategia de aprendizaje experiencial que favorece el aseguramiento y la calidad.

La Universidad representante de Paraguay se orienta hacia el estudiante, buscando articular el perfil de egreso y los contenidos de las asignaturas. Establece metas y logros concretos que los estudiantes deben alcanzar, promoviendo así su desarrollo académico y profesional. En el ámbito de la atención primaria en salud (APS), esto implica abarcar un espectro de servicios desde la prevención hasta el manejo de afecciones crónicas de salud y los cuidados paliativos, reconociendo su importancia en el sistema nacional de salud. El enfoque centrado en el estudiante implica que los profesionales de enfermería traten a los pacientes como individuos únicos, teniendo en cuenta sus necesidades y deseos. Esto conlleva brindar una atención personalizada, establecer relaciones de confianza, fomentar la comunicación y promover la participación del paciente. Además, se hace hincapié en proporcionar educación para el autocuidado.

A continuación se detallan la bibliografía y enlaces consultadas para la construcción del marco de referencia en Enfermería:

Tabla 12: Bibliografía y enlaces utilizados, propuestos por Universidades socias

Universidad	Bibliografía y enlaces consultadas para marcos de referencia
Universidad Mayor de San	Asamblea, L. A., Plurinacional, L., De, L., Educación, L. A., Avelino, & Pérez, S.-E. (s/f). *G A C E T A O F I C I A L D E B O L I V I A*. Gob.bo. Recuperado el 13 de

Simón (Bolivia)	diciembre de 2023, de https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY_070_AVELINO_SINANI_ELIZARDO_PEREZ.pdf. Fornells-Vallés, J. (s. f.). El ABC del Mini-CEX. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132009000300004 Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. (n.d.). http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf Los resultados del aprendizaje en las titulaciones de grado de la Facultad de Geografía e Historia. (s. f.). https://www.ucm.es/resultadosaprendizaje/manual-guias-docentes UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN ESTATUTO ORGÁNICO 9 de mayo de 1990.https://www.umss.edu.bo/wp-content/uploads/2019/12/Estatuto-organico-de-la-UMSS.pdf https://education.ec.europa.eu/sites/default/files/document-library-docs/ects-users-guide_es.pdf
Universidad Federal de Rio Grande del Sur (Brasil)	Lei Nº 7.498 do Exercício Profissional de Enfermagem (1986) Constituição da República Federativa do Brasil (1988) Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional Brasileira (1996) Resolução do Conselho Nacional de Educação/Conselho Nacional de Saúde 3 de 7 de novembro de 2001 Patient Safety Curriculum Guide - Multi professional Edition – World Health Organization (2011) Lei 13.005, de 25 de junho de 2014 que aprova o Plano Nacional de Educação - PNE e dá outras providências (2014) Plano Nacional de Educação 2014-2024 Tuning América Latina Meta Perfiles (2014) Projeto Pedagógico do Curso de Enfermagem – UFRGS (2015); Plano de Desenvolvimento Institucional UFRGS 2016-2026; Resolução 569 de 8 de dezembro de 2017 do Conselho Nacional de Saúde, destinado a apresentar novos princípios gerais a serem incorporados nas Diretrizes Curriculares Nacionais (DCN) de todos os cursos de graduação da área da saúde, e que deverão compor o perfil dos egressos desses cursos nas IES (2017) Resolução do Conselho Federal de Enfermagem Nº 564/2017 que aprova o novo Código de Ética dos Profissionais de Enfermagem (2017) Resolução Nº 573, de 31 de janeiro de 2018 Conselho Nacional de Saúde que apresenta recomendações do Conselho Nacional de Saúde à proposta de

	Diretrizes Curriculares Nacionais (DCN) do curso de graduação Bacharelado em Enfermagem (2018) Tuning CALOHEE - Guidelines and Reference Points for de Design and Delivery of Degree Programmes in Nursing (2018) Agências Internacionais de Revalidação de Diploma de Enfermeiro.
Universidad de La Sabana (Colombia)	Educación Superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería. Luz Angélica Muñoz González. http://www.tuningal.org/index.phpoption=com_content&view=article&id=181&Itemid=190 CALOHEE Templates: Qualifications Reference Frameworks https://www.calohee.eu/templates Congreso de Colombia. Ley 266 de 1996: Por la cual se reglamenta la profesión de enfermería en Colombia y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Min Educación; 1996 Congreso de Colombia. Ley 911 de 2004, por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de Enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones. Bogotá: Congreso de Colombia; 2004. Nursing & Health Care Perspectives Número: Volume 21(1), January/February 2000, pp 9-13 Copyright: Copyright 2000 by National League for Nursing, Inc.Tipo de publicación: [Featured Articles: Trends to Watch]ISSN: 1094-2831 Registro: 00063518-200001000-00007. Tuning - Educación superior en América Latina: reflexiones y perspectivas en Enfermería (2013) Tuning América Latina Meta Perfiles (2014) Lineamientos de Enfermería. Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería. Publicado en https://acofaen.org.co/lineamientos-de-enfermeria/
Universidad Iberoamericana (Paraguay)	Políticas públicas del Sistema Nacional de Salud en Paraguay, la atención primaria en salud (APS) Perfil de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE). https://ape.org.py/ Perfil de la Agencia Nacional de la Educación Superior (ANEAES) http://www.aneaes.gov.py/v2/noticias/nuevo-mecanismo-de-evaluacion-y-acreditacion-institucional-para-institutos-de-formacion-docente?ccm_paging_p=13 CALOHEE Templates: Qualifications Reference Frameworks https://www.calohee.eu/templates Tuning América Latina Meta Perfiles (2014)

Fuente: elaboración propia

El marco de referencia resultante se centra en el desarrollo de las dimensiones esenciales las cuales abordan un aspecto crítico de la práctica de Enfermería a nivel regional, a saber:

1. **Atención de enfermería segura y de calidad**: Esta dimensión enfatiza la importancia de proporcionar atención que sea segura, efectiva y centrada en el paciente. Los enfermeros deben ser capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en los diferentes contextos de desempeño, para garantizar la seguridad del paciente, del profesional y mejorar los resultados de salud. Contempla a su vez las dimensiones de: Promoción de la salud, Prevención de la enfermedad y Rehabilitación y tratamiento.

2. **Comunicación relativa a la atención de salud**: Esta dimensión pone el énfasis en la comunicación efectiva, como eje fundamental en la atención de salud. Los enfermeros deben ser capaces de comunicarse de manera efectiva con los pacientes, sus familias y otros profesionales de la salud para garantizar una atención coordinada y centrada en el paciente.

3. **Conocimiento e investigación en enfermería**

Enfatiza en el aprendizaje continuo y la mejora de la práctica a través de la investigación. Deben ser capaces de utilizar la evidencia científica en la práctica y contribuir a la generación de nuevo conocimiento a través de la investigación. Contempla las subdimensiones de Empresa, innovación y proyección social.

4. **Gestión y liderazgo de enfermería**: Enfatiza en el liderazgo y la gestión como eje de la atención de salud en los diferentes entornos. Deben ser capaces de liderar equipos, gestionar recursos y abogar por la calidad de la atención y la seguridad del paciente.

5. **Valores, ética y derechos humanos**: Enfatiza en el desarrollo del ejercicio práctico con integridad y respeto de los derechos y la dignidad de todos los pacientes. Deben ser capaces de tomar decisiones éticas y defender los derechos humanos en su práctica.

6. **Educación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**: Enfatiza en la alfabetización digital y la familiarización frente a las tecnologías de la información y la comunicación, por lo tanto, deben ser capaces de utilizarlas eficazmente en la atención de salud, así como comprometerse con la educación continua y el desarrollo profesional.

Estas dimensiones fueron conceptualizadas y organizadas en tres ejes: conocimientos, habilidades y responsabilidades. Estos ejes son fundamentales para un currículo de Enfermería y ayudan a garantizar que los enfermeros estén bien equipados para manejar los desafíos de la atención de salud moderna.